



La AEPSAD y el Gobierno de Baleares impulsan la promoción de los valores éticos del deporte y el juego limpio

- La firma de un convenio marco de colaboración permite la puesta en marcha de actuaciones conjuntas en materia de prevención, divulgación, formación o investigación científica para la protección de la salud en el deporte, dentro de la campaña de la AEPSAD *Deporte Limpio*

Madrid, 22 de enero de 2015. El director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), Enrique Gómez Bastida y el consejero de Turismo y Deporte del Govern de les Illes Balears, Jaime Martínez Llabrés, han firmado hoy en Palma de Mallorca un convenio de colaboración con el objetivo de establecer fórmulas de cooperación entre ambos organismos para el desarrollo de actuaciones encaminadas al fomento de los valores éticos en la práctica deportiva con especial interés en los jóvenes deportistas, promoviendo el juego limpio y saludable y la competición en igualdad de condiciones.

Con la firma de este convenio la AEPSAD pretende extender en las Islas Baleares la difusión del programa *Deporte Limpio*, una campaña promovida por la Agencia española a la que ya se han adherido otras comunidades autónomas como Castilla León, Canarias o la Comunidad Valenciana.

El documento establece que la AEPSAD y el Gobierno Balear se comprometen, entre otras medidas, a:

- ✓ Promover la formación, la difusión de experiencias y la producción de material de formación y divulgación respecto de la protección de la salud de los deportistas y la lucha contra el dopaje.
- ✓ Promover la investigación científica y técnica en materia de protección de la salud de los deportistas y la lucha contra el dopaje impulsando proyectos de investigación específicos directamente o en colaboración con universidades, organismos públicos de investigación e instituciones que promuevan la investigación.

- ✓ Llevar a cabo las propuestas sobre la promoción de la salud de los deportistas durante su periodo de actividad profesional así como las medidas de seguimiento de los deportistas cuando cesan su actividad deportiva.
- ✓ Promocionar la firma de compromisos éticos para un deporte limpio por parte de deportistas, entrenadores, técnicos, y personal de apoyo.
- ✓ Colaborar en el desarrollo de guías informativas sobre deporte limpio y material de apoyo dirigido a estudiantes sobre los valores del deporte.
- ✓ Organizar jornadas, seminarios y reuniones conjuntas dirigidas a deportistas, técnicos, médicos deportivos y personal de apoyo, para informar sobre los procedimientos que se llevan a cabo en la AEPSAD para la prevención de la salud, el control del dopaje, los riesgos de las sustancias y métodos prohibidos y sobre los derechos y deberes del deportista relacionados con la aplicación de la Ley en materia de dopaje, a través del programa **Lo que debes saber**.
- ✓ Organizar jornadas, seminarios y reuniones conjuntas en centros de enseñanza y universidades dirigidas a estudiantes y profesores para promover la salud en el deporte, el juego limpio e informar sobre cuestiones relacionadas con el dopaje.
- ✓ Colaborar en la divulgación y promoción del deporte, el juego limpio y la lucha contra el dopaje en eventos deportivos o relacionados con el deporte organizados por la Comunidad Autónoma, a través del programa **KO Dopaje, OK Salud**.
- ✓ Apoyar las actividades de la AEPSAD para la promoción del deporte, el juego limpio y la lucha contra el dopaje en páginas web y redes sociales
- ✓ Apoyar el Plan de Apoyo a la Salud en el ámbito de la actividad deportiva, que determinará los riesgos comunes y específicos, así como las medidas de prevención, conservación y recuperación que puedan resultar necesarias en función de los riesgos detectados en los deportistas.
- ✓ Elaborar de forma conjunta protocolos de detección y comunicación de prácticas ilícitas en el ámbito de la lucha contra el dopaje.

Para el director de la AEPSAD, Enrique Gómez Bastida, la firma de este tipo de convenios, “pone de manifiesto el compromiso de las autoridades autonómicas con la protección de la salud del deportista” al tiempo que “establece un marco con el que poder desarrollar actuaciones concretas de carácter formativo y preventivo dirigidas a tanto deportistas de alto nivel y su entorno como al deporte aficionado”.

En este sentido, Gómez Bastida recordó que “el nuevo Código Mundial de la AMA enfatiza en la necesidad de implementar iniciativas que extiendan la difusión de programas educativos y formativos enfocados a la prevención de comportamientos prohibidos en el deporte”. “Para trabajar en esta línea, es fundamental el apoyo de las autoridades con competencias en la materia”, añadió.

Por su parte, el consejero de Turismo y Deporte del Govern de les Illes Balears, Jaime Martínez Llabrés, ha valorado de "muy positivo" el convenio suscrito esta mañana, en la línea de la "firme apuesta del Govern balear en el Deporte como elemento transmisor de valores éticos y morales".

"El deporte es sacrificio, disciplina, esfuerzo y autosuperación y nuestro deber es colaborar para difundir la importancia del juego limpio y la práctica deportiva siempre desde la salud y el respeto", ha dicho Martínez.

El acuerdo ha sido suscrito tras la reunión de la Comisión Antidopaje del Deporte de Illes Balears, órgano que a partir de ahora contará entre sus miembros con la nadadora y colaboradora de la AEPSAD y de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) María Fuster.